

PRE-00747-2017

San José, 22 de Setiembre del 2017

Señores

Elian Villegas/INS, Lucia Fernandez/INS

Referencia: Aprobación del Plan - Presupuesto Ejercicio 2018 (Junta Directiva)

Estimados Señor y Señora:

Con el propósito de que sea elevado a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, se presenta a ese Despacho el "Proyecto Plan - Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros para el ejercicio económico del año 2018", mismo que debe presentarse a más tardar el 30 de septiembre del 2017, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428, Artículo 19, que a la letra reza:

"Todas las entidades que por ley están obligadas a presentar presupuestos a la Contraloría General de la República, lo harán a más tardar el 30 de setiembre y presentarán la liquidación correspondiente a más tardar el 16 de febrero de cada año.

La presentación tardía o incompleta de los presupuestos o sus liquidaciones, a la Contraloría, podrá dar origen a la aplicación de las sanciones por desobediencia, establecidas en el Capítulo V de esta Ley, según corresponda en cada caso. Por medio de un reglamento, la Contraloría General de la República determinará los requisitos, procedimientos y condiciones, que regirán para efectuar modificaciones a los presupuestos que le corresponda aprobar, conforme al artículo 184 de la Constitución Política."

Para la elaboración de la propuesta del Plan Anual Operativo 2018 (adjunto) se tomó como base el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2020 que fue aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo I, Sesión 9367 del 18 de noviembre del 2016, el cual toma firmeza en Sesión 9372 del 12 de diciembre del 2016.

Esta propuesta muestra la integración de los planes presentados por las unidades ejecutoras y que se encuentran alineados con el PEI (2016-2020) e incluyen los objetivos específicos (funciones), metas y acciones con sus respectivos indicadores de gestión, plazos y responsables, cumpliendo con el principio para que este proceso se realice en forma participativa, conteniendo en resumen:

34 Objetivos Específicos
14 Objetivos de Mejora
145 Metas
13 Proyectos Estratégicos

En relación con el presupuesto que responde al Plan Anual Operativo propuesto para el año 2018, el mismo alcanza la suma total de ¢1.238.286,7 millones, el cual fue analizado por la Comisión de Presupuesto en las sesiones No. 01-F-2018 y 02-F-2018 realizadas en las fechas 25 de agosto y 08 de septiembre; recomendado en la sesión virtual 03-F-2018 del 20 de septiembre del 2017.

En el proyecto de presupuesto se presentan las cifras propuestas tanto en ingresos como en egresos, elaborado por las diferentes dependencias de la Institución, analizado y ajustado en coordinación con las Jefaturas en sesiones individuales; asimismo, analizado con la Gerencia General y posteriormente avalado por la Comisión de Presupuesto, en la que participa la Presidencia Ejecutiva, Gerencia y Subgerencia General. De esta forma, se logró obtener un presupuesto acorde con la situación real de la institución y tomando en cuenta las directrices internas y externas relacionadas con el proceso de plan-presupuesto.

Existen varios aspectos que afectan a cada uno de los Programas, y que son importantes considerar para el análisis integral del Plan-Presupuesto 2018:

A- INGRESOS

En el rubro de **Venta de Seguros** para el año 2018 se presupuestó la suma de **¢673.261,8 millones** (Oficio SDM-01153-2017 y SDM-01168-2017 de la Subdirección de Mercadeo y Ventas), lo que significa un crecimiento del 13,86% con respecto al presupuesto proyectado por venta de seguros del año 2017, cuya suma asciende a ¢591.310,4 millones.

El crecimiento responde a lo planteado en el Plan Anual Operativo de Mercado del ejercicio 2018, donde se establece que existirá un incremento en los ingresos por primas respecto del periodo 2017, para lo cual se implementarán estrategias orientadas para tal fin.

B- EGRESOS

- En lo que respecta a la planilla institucional la Subdirección de Talento Humano indicó los siguientes aspectos de interés:
 - Se incluye un incremento por costo de vida para el año 2018 de un 4,0 %, como provisión para el pago de los aumentos que generalmente se otorgan de forma semestral, y para atender las revaloraciones, aumentos de jornada y dedicaciones exclusivas que son aprobadas por la Gerencia en el transcurso del

año.

- Se mantiene para las subpartidas de Tiempo Extraordinario, Compensación de Vacaciones, Prestaciones Legales, Préstamos al Sector Público (Planilla), la centralización en los subprogramas de Talento Humano y Operaciones.
- Se cuenta con 2.599 plazas para Cargos Fijos.
- Se contemplaron todas las variaciones autorizadas hasta la Modificación Presupuestaria No. 05-2017 y Presupuesto Extraordinario No. 01-2017.
- La inversión en Maquinaria y Mobiliario y Equipo alcanza la suma de ¢13.331,5 millones, que incluye lo correspondiente al Proyecto Axis y Proyecto CEDI por 4.123,5 millones, y para el resto de la maquinaria, mobiliario y equipo la suma de ¢9.208,0 millones.

Se deben considerar los siguientes aspectos, importantes para el análisis integral del Plan-Presupuesto 2018:

PROGRAMA 01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN

El monto total asignado a este programa asciende a la suma de ¢372.765,0 millones. Dentro de los montos más representativos están:

- En el subprograma Servicios Financieros (Contraloría Financiera y Contabilidad) destaca la asignación de recursos para atender la Ley 8653 "Ley Reguladora del Mercado de Seguros", Capítulo IV Disposiciones Varias, Artículo 10, correspondiente al 25% de la utilidad disponible del INS, por la suma de ¢23.805,0 millones.
- En el subprograma de Créditos y Cobros destacan la asignación de recursos destinados a la colocación de créditos por un monto total de ¢37.798,0 millones.
- El subprograma de Inversiones y Tesorería solicitó el presupuesto destinado a la adquisición de valores a largo plazo, de acuerdo con las políticas de inversión por ¢370.000,0 millones (distribuidos en el Programa 01 la suma de ¢105.181,2 millones y en el Programa 02 por un monto de ¢ 264.818,8 millones).
- En el subprograma de Informática, para el respaldo en Tecnologías de Información, el presupuesto más relevante lo constituyen los siguientes Proyectos:
 - Proyecto Axis con un monto de ¢7.574,7 millones desglosado de la siguiente manera:

a. Equipo Axis	¢ 1.298,2 millones
b. Licenciamiento Axis	¢ 2.308,0 millones

- c. Servicios de Desarrollos Informáticos (Adquisición e implementación de un sistema administrador de seguros) ¢ 3.773,6 millones
- d. Asesoría con la empresa Pricewaterhouse Cooper S.A., para fiscalización y control de soluciones tecnológicas. ¢ 194,9 millones

- Fortalecimiento CRM, con un monto de ¢215,1 millones desglosados de la siguiente forma:

- a. Cumplimiento del contrato entre el INS y el Consorcio Microsoft - BD Consultores (solución integral completa). ¢ 42,0 millones
- b. Mantenimiento de licencias y garantía según contrato. ¢ 173,0 millones

- Centro de Distribución y Logística (CEDI) por un total de ¢1.607,3 millones, desglosado de la siguiente manera:

- a. Equipo CEDI ¢ 517,3 millones
- b. Servicios de Desarrollos informáticos (Consultoría y parametrización del software) ¢ 1.009,9 millones
- c. Suscripción de licenciamiento en la nube para sistema planificador ¢ 80,2 millones

- En el subprograma de Servicios Generales, se destaca el presupuesto para las construcciones, las cuales presentan un total presupuestado de ¢28.371,0 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle considerado como información confidencial

PROGRAMA 02 SERVICIOS DE SEGUROS COMERCIALES, SOLIDARIOS Y MERCADEO

El monto total asignado a este programa asciende a la suma de ¢865.521,6 millones. Incluye los recursos necesarios para la operación de los seguros comerciales; dentro de los rubros más significativos indicamos los siguientes:

- | | |
|---|----------------------|
| - Partida Publicidad y Propaganda | ¢ 4.455,5 millones |
| - Partida Comisiones por venta y gestión de cobro de los diferentes tipos de seguros comerciales que operan la institución. | ¢ 80.392,4 millones |
| - Obligaciones por Contratos de Seguros (siniestros) por un monto de: | ¢ 334.837,1 millones |
| - Erogaciones por Reaseguros por un monto total de: | ¢75.725,1 millones |

Además, incorpora recursos para atender la transferencia del 4% para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de los Seguros, por un monto de €26.930,5 millones y el monto correspondiente a la adquisición de valores indicada en el Programa 01, por la suma de €264.818,8 millones.

Durante el periodo 2017, se aprueba mediante sesión ordinaria No. 9406, artículo VIII del 17 de julio de 2017, la reorganización de la Dirección de Seguros Solidarios, en la cual se modifica la estructura organizativa y se renombra como Dirección de Servicios Auxiliares y Salud, siendo su conformación por los Departamentos de :

- Riesgos de Trabajo
- Servicios Administrativos
- Gestión Operativa y SOA
- Gestión de Contratos de Salud
- Gestión Preventiva

Con base en esta organización, se modifica la estructura presupuestaria, misma que respaldará la asignación de recursos para la atención del Programa de Prevención, apoyo a la Red de Servicios de Salud y demás gestiones propias de los seguros solidarios y de salud.

ANEXOS:

Para su análisis se anexa:

- Plan Anual Operativo 2018. Incluye entre otros aspectos el marco jurídico y el filosófico -misión, visión, propuesta de valor, valores y objetivos estratégicos institucionales.



Plan Anual Operativo 2018.pdf

- Proyecto Presupuesto Ordinario por Programas para el año 2018 (nivel de aprobación por parte de la Junta Directiva y Contraloría General de la República).



Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018.pdf

- Oficio CF-00954-2017 de la Contraloría Financiera. Estados Financieros Projectados Presupuesto 2018.



CF-00954-2017 Estados Financieros.pdf

- Proyecto de acuerdo de aprobación por parte de la Junta Directiva.



Acuerdo de Junta Directiva 2018.doc

Atentamente,
Presupuesto

Marjorie Monge/INS

Visto Bueno
Subdirección de Planificación
Jefe
Manuel Alvarado/INS

Enviado: 22/09/2017 10:19:38

cc: Leonel Fernández/AU/INS, Leopoldo Pena/DMV/INS, Pilar Castro/AU/INS, Alex Díaz/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Expediente Subdirección de Planificación, Grupo Presupuesto

GRUPO



Seguros | Valores e Inversiones | Red de Servicios de Salud | Museo del Jade | Bomberos

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Planificación

**INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO
CONFIDENCIAL**

Propuesta Plan Anual Operativo 2018

Setiembre 2018

GRUPO



Seguros | Valores e Inversiones | Red de Servicios de Salud | Museo del Jade | Bomberos

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Planificación

**INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO
CONFIDENCIAL**

Presupuesto de Ingresos y Egresos por Programas 2018

-Confidencial-

Setiembre 2018

CF-00954-2017
San José, 19 de Setiembre del 2017

Señores
Fabiola Macías/INS, Marjorie Monge/INS

Referencia: Atención al PRE-00643-2017. Estados Financieros proyectados para el ejercicio 2018.

Estimadas Señoras:

Con el propósito de atender solicitud en referencia, mediante el cual se requiere la estimación de los estados para el cierre del 2018, a continuación, se adjunta:



ER Planeado al 2018 al 18-09-17.xlsx

Cabe recalcar que las estimaciones consideran los datos estimados de primas directas y siniestros directos del negocio para los años 2017-2018. En cuanto a las Provisiones Técnicas fueron suministradas por la Subdirección de Actuarial; con respecto a los gastos, se proyecta que crezcan al ritmo de la inflación esperada para esos años (3%) el cual fue indicado por las autoridades del Banco Central; los demás datos de los estados financieros se estiman utilizando los crecimientos observados en periodos anteriores.

A sus órdenes para atender cualquier consulta.

Atentamente,
Departamento de Contraloría Financiera
Licda
Dyalá Espinoza/INS

Visto Bueno
Departamento de Contraloría Financiera
Claudia Arévalo/DFIN/INS

Enviado: 19/09/2017 10:27:38 AM

cc: Expediente Subdirección de Planificación, Carlos Andres Meza/INS, Alejandra Salazar/INS, César Chavarría/CAJ/INS

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
ESTIMACIÓN CUENTA TÉCNICO FINANCIERA DETALLADA 2017-2018

Millones de Colones

	2016	2017	2018
Total A. Primas Imputadas, Netas de Reaseguro	461 742	509 686	574 676
Total B. Siniestralidad, Neta de Reaseguro	(321 001)	(424 708)	(396 731)
Total C. Participación en Beneficios y Externos	(2 506)	(2 575)	(2 652)
Total D. Variación de Otras provisiones técnicas, Netas del Reaseguro	(1 061)	(27)	(1 058)
Total E. Gastos de Explotación Netos	(78 052)	(80 198)	(82 604)
Total F. Otros Ingresos y Gastos Técnicos	(43 982)	(45 192)	(46 547)
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA	15 140	(43 014)	45 083
Total H. Ingresos Financieros	58 535	62 587	66 764
Total I. Gastos Financieros	(10 810)	(11 483)	(12 387)
RESULTADO DE LA CUENTA FINANCIERA	47 725	51 104	54 377
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA FINANCIERA	62 865	113 691	121 140

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
RESUMEN CUENTA TÉCNICA FINANCIERA Y NO TÉCNICA CONDENSADO TOTAL 2017 - 2018
Millones de Colones

	2016	2017	2018
Cuenta Técnica Financiera (Seguro Directo y Aceptado)	62 865	113 691	121 140
Cuenta No Técnica (Inversiones)	42 364	45 753	49 413
Cuenta No Técnica (Otros Ingresos y Egresos)	(4 739)	(5 118)	(5 528)
Utilidad o déficit antes de impuesto y participaciones	100 490	154 326	165 026
Activo/Pasivo Diferido Imp.Renta.	(1 767)	(1 908)	(2 061)
Efecto en Imp. /Renta componente de inflación UDES	(71)	(73)	(75)
Impuesto Sobre la Renta	(5 824)	(21 399)	(18 153)
Utilidad Total del Período antes de Participaciones	92 828	130 945	144 737
Participaciones legales sobre la Utilidad de aseguramiento	(19 822)	(22 738)	(24 228)
Participaciones Legales del estado sobre las Utilidades	(22 969)	(32 736)	(36 184)
Utilidad o Déficit Neta de Impuestos y Participaciones	50 037	75 471	84 325

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
ESTIMACIÓN BALANCE DE SITUACIÓN
AÑO 2017 AL 2018
-en millones de colones-

	dic-16	dic-17	dic-18
Disponibilidades	74 324	79 553,5	85 917,8
Inversiones en instrumentos financieros	1 271 992	1 416 964,2	1 557 848,9
Cartera de Créditos	23 629	25 519,6	27 561,2
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	224 614	240 337,3	257 160,9
Ctas Acreditadas y Deudas por operaciones Reaseguro	15 758	10 442,8	11 278,2
Participación del Reaseguro Provisiónes Técnicas	63 219	68 276,8	73 739,0
Bienes Realizables	108	116,7	126,1
Bienes Muebles e Inmuebles	92 091	99 458,5	107 415,2
Otros activos	74 413	80 366,1	86 795,4
Inversiones en propiedades	32 634	33 947,3	36 663,1
Participaciones en el capital de Otras	76 311	82 700,6	89 316,7
TOTAL ACTIVO	1 949 094	2 137 683	2 333 822
Obligaciones con el público	15 203	16 419,5	17 733,1
Cuentas por pagar y provisiones	223 082	243 221,6	262 679,3
Provisiones Técnicas	742 369	812 980	896 072
Cuentas Acreditadas y Deudas Operaciones Reaseguros	21 803	16 970,5	18 328,2
Obligaciones con asegurados, agentes e Interm.	139 425	149 184,8	159 627,7
Otros Pasivos	18 590	20 077,5	21 683,7
TOTAL PASIVO	1 160 473	1 258 854	1 376 124
Capital Social y Capital Mínimo de Funcionamiento	523 265	572 112,2	623 627,2
Ajustes al Patrimonio	54 163	57 198,5	61 774,3
Reservas Patrimoniales	161 156	174 048,5	187 972,4
Resultados acumulados ejercicios anteriores	0	0,0	0,0
Resultados del período	50 037	75 471	84 325
TOTAL PATRIMONIO	788 621,2	878 829,8	957 698,5
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	1 949 094	2 137 684	2 333 822

PROYECTO DE ACUERDO

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS San José – Costa Rica	TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO DE JUNTA		
Para:	Sesión No.	Acuerdo No.	Fecha
Unidad Ejecutante:	Acuerdo firme:		
Copias:	Fecha de Transcripción: Fecha de Cumplimiento:		
Asunto: PLAN ANUAL OPERATIVO 2018 PRESUPUESTO 2018			
Observaciones:			

Con la Instrucción de atender lo siguiente:

El Presidente Ejecutivo, Lic. Elian Villegas Valverde, somete a consideración de los señores Directores, el Informe Numerado XXX - Oficio PRE-XXX-2017 del 21 de setiembre del 2017 – del Departamento de Presupuesto de la Subdirección de Planificación, referente al Plan Anual Operativo Institucional y Proyecto del Presupuesto para el año 2018.

Dicho Informe pasará a formar parte del expediente de esta Acta.

La Junta Directiva, una vez concluido el análisis del asunto sometido a su consideración, por recomendarlo la Subdirección de Planificación

ACUERDA:

“

1. Aprobar el Plan Anual Operativo 2018.
2. Aprobar el Proyecto del Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros, correspondiente al año 2018, por la suma de ¢1.238.286,7 millones.
3. Autorizar a la Subdirección de Planificación para que remita los documentos que corresponda a los Entes Externos.

ACUERDO FIRME